

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Lcdo.

Hugo Rodrigo Cabrera

PRESIDENTE DEL BARRIO "SAN JOSÉ"

Ciudad. -

De mi consideración:

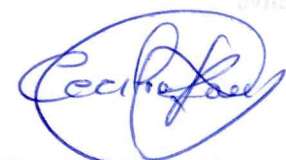
Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Pr. 



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

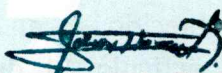
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sra.

Mary Freire Pontón

PRESIDENTA DEL BARRIO "MOLANA"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

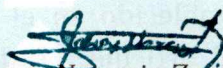
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.
Paúl Castro Aguilar
**SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO
DE OBREROS MUNICIPALES DE PIÑAS**
Ciudad. -

RECIBO

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

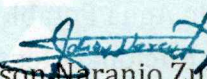
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Abg.

Beatriz Quezada Luzuriaga

PRESIDENTA DE LA CDLA. "VALPARAÍSO"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)



EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Milton Luis Mena

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS DE PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Abg.
Flor Galarza Galarza
CONCEJAL DEL CANTÓN PIÑAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Recibido
14:43 pm



www.epaa-pinas.gob.ec

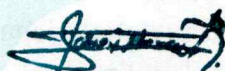
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sra.

Sofía Sotomayor Burneo

CONCEJAL DEL CANTÓN PIÑAS

Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido
14:43 pm



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

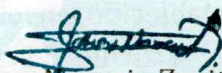
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

EPAA-P

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Ing.
Diego Abarca Orellana
CONCEJAL DEL CANTÓN PIÑAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido
14:43 pm

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

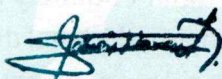
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.
Jinson Arturo Ordóñez
CONCEJAL DEL CANTÓN PIÑAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Recibido 14:42 PM



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

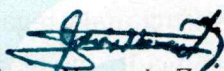
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Tnlg.

José Vicente Loayza

VICEALCALDE DEL CANTÓN PIÑAS

Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido
14:42 pm



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

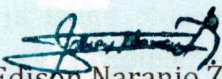
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sra.

Adriana Zambrano Romero

PRESIDENTA DE LA CDLA. "25 DE DICIEMBRE"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

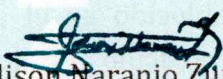
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - ELORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.
Ángel Medina
PRESIDENTE DE LA CDLA. "12 DE OCTUBRE"
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

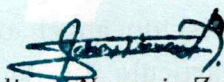
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Leonel Torres Torres

PRESIDENTE DEL SITIO TARAPAL

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Timmy Torres

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

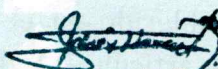
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Jorge Loayza Toro

PRESIDENTE DE LA CDLA. EL PRADO

Ciudad. -

De mi consideración:

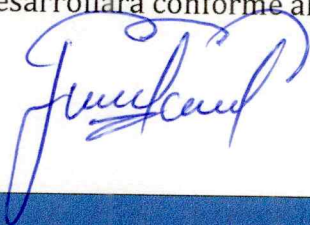
Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Vinicio Andrade Maza

PRESIDENTE DE LA PARROQUIA URBANA "LA SUSAYA"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido
21-05-26
Egros Marista Lopez
(Firma)



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Oswaldo Armijos

PRESIDENTE DE LA CDLA. "LA MERCED"

Ciudad. -



De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

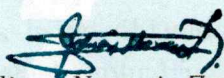
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Lcdo.

Carlos Espinoza

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES DE PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido
Carlos Espinoza



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Fredy Francisco Zambrano

PRESIDENTE DEL GREMIO DE MECÁNICOS DE PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

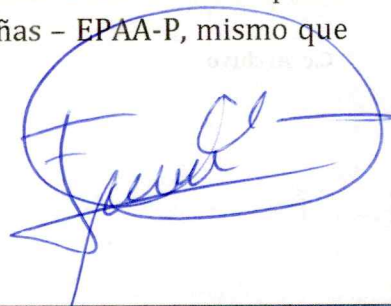
Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Santiago Toro Zambrano

PRESIDENTE DE LA PARROQUIA URBANA "PIÑAS GRANDE"

Ciudad. -



De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

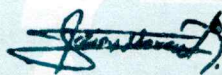
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Srta.
Maely Cuenca
VIREINA DEL CANTÓN PIÑAS
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

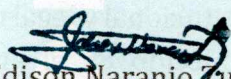
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Ing.

Xiomara Yanchapaxi

JEFE DE LA AGENCIA CNEL PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



21/05/2026
11:40 AM



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

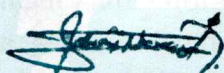
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sra.

Bertha Noemí Cabrera

**PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN
INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS DE PIÑAS**

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

21/05/2026

11:31



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

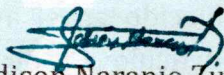
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Lcdo.

Emilio Martín Moscoso

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PIÑAS (E)

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

CUERPO DE BOMBEROS DE PIÑAS



RECIBIDO

FECHA: 21-05-2026

No.: Of 336 / 1 hoja

Mayra Tinoco / 111476



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

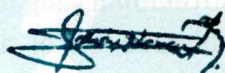
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

CUERPO DE BOMBEROS DE PIÑAS
RECIBIDO
FECHA: 28-05-2026
HORA: 16:30

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Magister

Héctor Patricio Aguilar

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
"CRISTÓBAL COLÓN"**

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

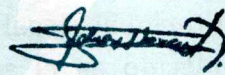
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Magister

Soraya Toro Blacio

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL

"SAN JOSÉ"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
FISCOMISIONAL "SAN JOSÉ"
RECIBIDO
21-05-2026



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

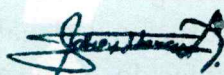
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Manuel Tinoco

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE CHOFERES DE PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

RECIBIDO
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE PIÑAS
SECRETARIA DE AA. Y CC.

Fecha: 24-05-2026



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

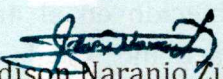
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Amado Paladines

PRESIDENTE DE LA CDLA. "EL CISNE"

Ciudad. -



De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

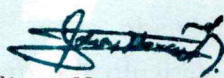
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sra.

Fanny Cueva Caminos

PRESIDENTA DE LA CDLA. "EL BOSQUE

Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

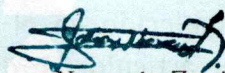
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Patricio Loayza Maldonado

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Magister

Luis Fernando Jiménez

RECTOR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "LEOVIGILDO LOAYZA LOAYZA"

Ciudad. -

José Victoriano Ojeda Cueva

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

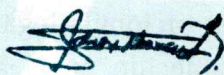
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)



C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Boris Manuel Jaramillo

PRESIDENTE DE LA CDLA. "DAQUILEMA"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

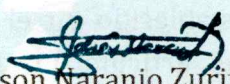
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sra.

Andrea Melissa Ramírez

PRESIDENTA DE LA CDLA. "PLAYA DE LA VILLA"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

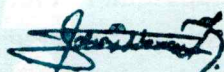
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Ing.

Carlos Humberto Gallardo

PRESIDENTE DE LA CDLA. "ORQUÍDEA SUR"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido
21-05-26


Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Abg.

Crhistian Huiracocha

JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN PIÑAS

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido: 10416
21/05/2026


Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026



www.epaa-pinas.gob.ec

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Licenciada

Leydi Añazco

LÍDER EDUCATIVO DEL CEI "MELVA OCHOA DE PROAÑO"

Ciudad. -

Recibido
9/15/2026


De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

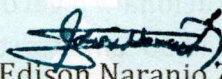
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

C.c. Archivo

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

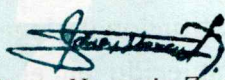
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Mgtr.

Maria Gabriela Loaiza Flores

DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 07D04

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Recibido - 21/05/2026
Hora: 10:07



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / Telf.: 07-2775109 / E-mail: empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Psi.

María Fernanda Serrano Jaramillo

DIRECTORA UNIDAD EDUCATIVA "SOR EUFEMIA MOSCOSO",

Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

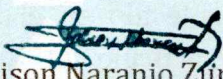
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zúrita
Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

Recibido
21-05-2026.



C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sor

Narciza Pozo Vinuesa

RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SAGRADO CORAZÓN"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

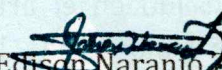
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

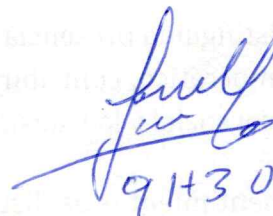
C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Mireya Ortiz Torres

**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA "TERESA MOLINA"**

Ciudad. -



91430

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

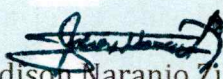
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Norman Alvarado Armijos

PRESIDENTE DE LA CDLA. "NUEVO AMANECER"

Ciudad. -



De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

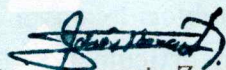
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Sr.

Nolberto Muñoz Campoverde

PRESIDENTE DE LA CDLA. "JUAN MARÍA LOAYZA"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

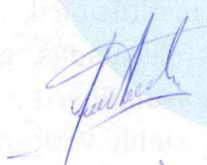
Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)



21-05-2026

EPAA-P

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

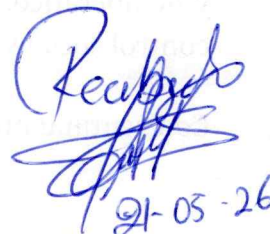
Lcda.

Lorena Feijóo

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

"DR. FEDERICO GONZALEZ SUAREZ"

Ciudad. -



21-05-26

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.**

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

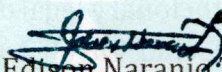
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Srta.

Paula Villavicencio Romero

REINA DE LAS BODAS DE MÁRMOL

Ciudad. -

De mi consideración:

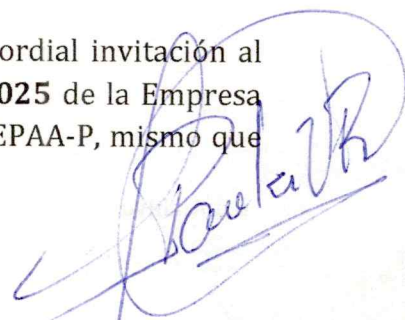
Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

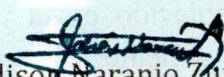
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054

Piñas, 19 de mayo de 2026

Srta.

Ainhoa Valarezo

REINA DEL CANTÓN PIÑAS

Ciudad. -

Recibido
21-05-2026
Hayne Truena

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas – EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

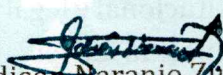
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita
Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-PIÑAS)

C.c. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Magister

Marco Antonio Romero Vásquez

RECTOR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO "8 DE NOVIEMBRE"

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.**

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Ahazco" - Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-

PIÑAS)



C.C. Archivo

Oficio Circ. N.- EPAA-P-2026-054
Piñas, 19 de mayo de 2026

Ing.
Rosa Maribel Agila
PRESIDENTA DEL GADPR DE PIEDRAS
Ciudad. -



De mi consideración:

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo, acompañado de sinceros deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, en cumplimiento del deber constitucional y legal de transparentar la gestión pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, llevará a efecto el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este acto constituye un espacio legítimo de participación ciudadana, diálogo democrático, control social y fortalecimiento institucional, mediante el cual se informará a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, gestiones realizadas, resultados alcanzados y desafíos institucionales asumidos durante el año 2025, en beneficio de los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado del cantón Piñas.

Bajo el compromiso permanente de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, la EPAA-P considera este espacio como una oportunidad fundamental para fortalecer el vínculo entre la institución y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública participativa, eficiente y orientada a la mejora continua.

En virtud de lo expuesto, me es grato extender a usted una cordial invitación al evento de **Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025** de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas - EPAA-P, mismo que se desarrollará conforme al siguiente detalle:



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupali y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P

Fecha: jueves, 28 de mayo de 2026

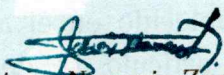
Hora: 16h30

Lugar: Salón de la Ciudad "Haraldo Gallardo Añazco" – Piñas

Su distinguida presencia dará realce a este importante acto de carácter institucional y democrático, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión pública.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Edison Naranjo Zurita

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-
PIÑAS)**

EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

C.c. Archivo



www.epaa-pinas.gob.ec

DIRECCIÓN: Av. Héroes de Panupalí y Loja / **Telf.:** 07-2775109 / **E-mail:** empresa@epaa-pinas.gob.ec

EPAA-P